



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

REF: Adjudica Licitación Contratación Maestro y Ayudantes Reparación y Construcción Viviendas, según decreto Alcaldicio N° 8073 de fecha 18/12/2013.

DECRETO: 497

COIHUECO: 20 ENE 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- 2.- Ley N° 19.886 , que establece procedimientos para adquisiciones del sector publico.
- 3.- Presupuesto Municipal Vigente Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 7890 de fecha 11/12/2013,

CONSIDERANDO:

- 1.- Solicitudes presentadas por dirigentes y Vecinos de la Comuna de Coihueco, requiriendo apoyo para mejoramiento de las condiciones habitacionales de familias vulnerables
- 2.-Decreto Alcaldicio N° 8073 de fecha 18/12/2013, que Aprueba Licitación Contratación Maestro y Ayudantes Reparación y Construcción Viviendas ,
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 29 de fecha 02/01/2014, que autoriza Llamado a Licitación Publica, Aprueba Bases Administrativas, Términos de Referencia, y nombra Comisión Evaluadora para Licitación Contratación Maestro y Ayudantes Reparación y Construcción Viviendas
- 4.- Orden de Pedido emitida por la DIDECO.
- 5.-.Acta Comisión Evaluadora.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 480, de fecha 17/01/2014, que asigna subrogancia de Secretaria Municipal a la Sra. Mónica B. Cifuentes Canales

DECRETO:

1.- Adjudíquese Licitación Publica N° 229 -1--L114 de fecha 17/01/2014, Contratación Maestro y Ayudantes Reparación y Construcción Viviendas como sigue:

Línea N° 1: LUIS A. NAVARRETE BRAVO Rut N° [REDACTED], con Domicilio en pasaje [REDACTED] Coihueco Urbano, por el monto de \$ 3.888.000.- (tres millones ochocientos ochenta y ocho mil pesos), a partir de la firma de este Contrato y hasta el 31/12/2014

Línea N° 2: JULIO A. MEDINA VERGARA , Rut N° [REDACTED] con Domicilio en [REDACTED] Coihueco Urbano, por el monto de \$ 3.024.000.- (tres millones veinticuatro mil pesos) a partir de la firma de este Contrato y hasta el 31/12/2014

Línea N° 3: MANUEL VERGARA MUÑOZ , Rut N° [REDACTED] con domicilio [REDACTED] Coihueco Urbano, por el monto de \$ 3024.000.- (tres millones veinticuatro mil pesos) a partir de la firma de este Contrato y hasta el 31/12/2014

2.- Impútese el gasto de la licitación Publica Area de Gestion de Programas Sociales Subtitulo 21,, Item 04, Asignación 004, "Prestaciones de servicios Comunitarios" del Presupuesto Municipal

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MÓNICA CIFUENTES CANALES
Secretario Municipal (S)

GABRIEL CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- / Secretaría Municipal
- / Secretaria Alcaldía
- / Carpetas Programas
- CLCHA/MBCCL/EPHC/evl.-